

ACCIONES

INICIAN CAMBIOS EN LA MOVILIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

Los cierres parciales en la calle 16 de Septiembre, iniciaron el pasado 2 de julio, de 06:00 a 20:00 horas, como parte de los cambios en la movilidad del Centro Histórico, en donde el peatón tiene la prioridad.

En este importante proyecto participan de manera conjunta las secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda, de Transporte y Vialidad, de Seguridad Pública y de Obras, así como la Autoridad del Espacio Público, la Autoridad del Centro Histórico, el Fideicomiso del Centro Histórico y la Agencia de Gestión Urbana.

De acuerdo al plan maestro de mejoramiento de ese importante corredor, que comprende de Eje Central Lázaro

Cárdenas a 5 de Febrero, la calle 16 de Septiembre será de tipo compartido, es decir, peatonal en algunos tramos y en otros de tránsito local de baja velocidad para acceder a los siete estacionamientos ubicados en el área.

Con el plan de mejoramiento de la movilidad en la Ciudad de México, el Gobierno del Distrito Federal privilegia al peatón sobre el automóvil particular y adicionalmente disminuyen el tráfico vehicular y el número de viajes que no tienen como destino final el primer cuadro capitalino. ■



LO RELEVANTE

OPERACIÓN TOTAL DE PARQUÍMETROS EN ROMA II-HIPÓDROMO II



Al concluir el periodo de familiarización en la segunda etapa de parquímetros del polígono Roma-Hipódromo, el lunes 15 de julio inició la operación total de parquímetros, el titular de AEP, Eduardo Aguilar, recomendó a los automovilistas realizar los pagos correspondientes, a fin de evitar ser infraccionados, como lo marcan los reglamentos de Tránsito Metropolitano

y para el Control de Estacionamiento en las Vías Públicas del Distrito Federal.

En la Roma II e Hipódromo II operan 164 parquímetros, 96 y 68 aparatos respectivamente, en 2 mil 502 cajones, mil 023 cajones en Hipódromo y mil 479 en Roma Norte, con un horario de 08:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes. ■

DENUNCIA CONTRA CASINO EN POLANCO POR FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS



Tras revisar la documentación que obra en los archivos de las distintas áreas de la SEDUVI, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, presentó una denuncia ante la PGJDF por falsificación de documentos respecto del predio ubicado en Hipólito Taine 332, en la colonia Polanco.

La querrela fue presentada contra quien resulte responsable por la presunta comisión de dicho delito, declaró José Guadalupe Medina Romero, Director General de Asuntos Jurídicos, quien tras la investigación concluyó que la SEDUVI no ha emitido Certificación de Zonificación de Uso del Suelo que avale la instalación de algún casino en ese lugar. ■

EN PROCESO DE REVOCACIÓN EL CERTIFICADO DE USO DEL SUELO DE EL CEDRAL, EN CUAJIMALPA



Por tratarse de un área de preservación ecológica, la SEDUVI, a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, inició el proceso de revocación del Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo emitido el 25 de julio de 2012 para el predio ubicado en Arteaga y Salazar 45, colonia Hacienda la Venta, en Cuajimalpa.

Una vez concluido el procedimiento de revocación, se dará vista a la Contraloría Interna.

La SEDUVI reiteró el compromiso de la presente administración de velar por la legalidad en la emisión de actos administrativos que en el ámbito de su competencia le conciernan.

NOTICIAS

PROPONEN VECINOS DE ROMA I-HIPÓDROMO I, AMPLIAR EL HORARIO DE PARQUÍMETROS

La representación vecinal del polígono Roma 1-Hipódromo 1 solicitará ampliar el horario de 214 parquímetros instalados en esa zona, de las 08:00 a las 00:01 horas del día siguiente, debido a los resultados positivos de su funcionamiento, lo que ha permitido incrementar la disponibilidad de espacios de estacionamiento, desalentar el uso desmedido del automóvil y disminuir la emisión de contaminantes al medio ambiente.

Lo anterior quedó de manifiesto durante la tercera sesión del Comité de Transparencia y Rendición de Cuentas, donde por unanimidad acordaron presentar la solicitud formal durante la próxima reunión de trabajo de dicha instancia.

El Gobierno del Distrito Federal avanza en la protección del medio ambiente, genera alternativas para privilegiar al transeúnte, y mejora la calidad de las vialidades. ■



IMPULSA SEDUVI LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON PARQUE MÓVIL

Conscientes de que la recuperación de espacios públicos es un reto y tarea de todos, el secretario Simón Neumann y los integrantes de la Fundación +Espacios, Raúl Contreras y Gabriel Gómez, conjugaron esfuerzos para montar un parque móvil (Park-es) en la bahía de estacionamiento de la SEDUVI. Se trata de dos remolques que convirtieron esa área de concreto en una zona de descanso rodeada de espacios verdes, mesas de juegos infantiles y sillas para que los visitantes convivieran.

Bajo la premisa de que los parques móviles tienen el mismo derecho que los automóviles de utilizar el espacio público, el Park-es ocupó, del 22 de junio al 05 de julio, un área donde generalmente son estacionados vehículos.

El gobierno del Distrito Federal manifiesta su convicción de recobrar espacios públicos para los peatones. ■



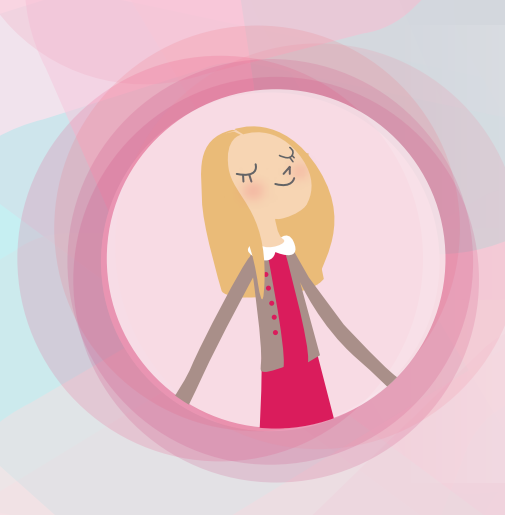
CURSO "EN BICI AL TRABAJO"

Para impulsar el uso correcto y seguro de la bicicleta como alternativa de movilidad en la ciudad, personal de la SEDUVI recibió el curso "en bici al trabajo", coordinado por la SEDEMA, e impartido por la Asociación de Mujeres en Bici A.C.

El titular de SEDUVI, Simón Neumann, se congratuló porque la dependencia es la primera del GDF en participar en el taller de ciclismo urbano, y felicitó a sus colaboradores que recibieron instrucción sobre como conducir en calles y avenidas. Hizo votos porque el curso continúe y sea extensivo a todo el personal del GDF y reiteró que la SEDUVI realiza el mejor de sus esfuerzos para desincentivar el uso del automóvil.

Durante una semana, se capacitó a un grupo de 25 servidores públicos sobre las habilidades y destrezas que le permitan andar en bicicleta de forma segura y responsable. ■





"La igualdad es una necesidad vital del alma humana. La misma cantidad de respeto y de atención se debe a todo ser humano, porque el respeto no tiene grados."

Weil, Simone



Tel: 5512.2833 ext. 121 y 124

www.inmujeres.df.gob.mx